



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del profesor D. Francisco José del Campo Gomis, por el que me presenta la dimisión, a petición propia, como representante electo en la Junta de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela, tras su nombramiento por Resolución Rectoral 763/11 de 27 de mayo;

RESUELVO

PRIMERO: Cesar al profesor D. José Francisco del Campo Gomis como representante electo en la Junta de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela.

SEGUNDO: Nombrar al profesor D. Cesáreo Bas Vivancos representante electo de la Junta de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela por figurar como suplente en el acta de proclamación definitiva de representantes electos en la Junta de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela, publicada por la Junta Electoral de la Universidad Miguel Hernández de Elche, el pasado 11 de abril de 2011.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana

RECTORADO



Avda. del Ferrocarril, s/n
03202 ELCHE
Telf: 966 658 600
Fax: 966 658 602